



**Acta N° 400.** En el Municipio de Piriápolis a los 17 días del mes de noviembre de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde Sr. Mario Invernizzi, **Concejales Titulares:** Carlos Méndez, Alberto Miranda. **Concejales Suplentes:** Olga Rivero, Marcelo

Zabalo. Secretario Administrativo Luis González, en Secretaría de Actas, Sub Jefe 1° Sabino Zubeldia y funcionaria Verónica De León. **Se recibe a la Lic. Ana Laura Pompei** de Oficina Regional de Ciudades Educadoras de Rosario, Argentina, quién se presenta ante el Concejo con el fin de dar a conocer que es y que pretende lograr la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras que está compuesta por cerca de 450 ciudades de 36 países unidas por el compromiso de dar cumplimiento a la Carta de Ciudades Educadoras y por el convencimiento de que la globalización convierte en absolutamente necesario el diálogo internacional entre ciudades. El concepto Ciudad Educadora quiere expresar el convencimiento de que la ciudad genera educación ( más allá de las instituciones tradicionales) para todos sus ciudadanos y desde los más variados ámbitos. La Ciudad Educadora es una apuesta política, que lleva al gobierno local a incorporar la educación como un vector importante de gobernanza, dentro de éste contexto del compromiso de cooperación debe estar incluida la sociedad civil organizada. Para completar la formalización de la adhesión se deben de cumplir tres pasos: 1) la aprobación por parte del Concejo, 2) completar el formulario de adhesión, 3) una vez que se remitan los pasos anteriores se recibirá una factura para poder abonar la cuota correspondiente que varía en función del número de habitantes y el PBI. **Alcalde:** Es muy bienvenida su propuesta, en la próxima Sesión de Concejo se estará evaluando para tomar una decisión. Se pone en consideración el Acta anterior N° 399 la cual es aprobada por unanimidad 4 votos ( Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo). **Media Hora Previa. Méndez:** Se refiere a la problemática actual de la situación general de la Terminal de Ómnibus destacando que en el espacio de estacionamiento se está dando una particular situación con los cuidacoches. **Rivero:** Se refiere al punto verde situado al costado del paseo de La Cascada pues está totalmente fuera de control, solicita que sea eliminado y transferido a otro lugar. **Miranda:** 1) Informa que en el Punto Verde de Playa verde que se había eliminado se está tirando restos de podas y cortes de pasto, solicita la posibilidad de realizar una inspección por parte del Cuerpo Inspectivo. Se realiza Orden de Servicio N° 001 para que Cuerpo Inspectivo informe. 2) Comenta que hay un situación muy delicada con una familia que estaría necesitando una canasta de alimentos. 3) solicita que se realicen las transposiciones de rubros necesarias, que por otra parte el Concejo ya había aprobado en Sesiones anteriores. **Zabalo:** Quiero destacar la eficiencia y la eficacia con que se están llevando a cabo las tareas encomendadas a la Secretaría del Concejo, sólo pongo un ejemplo en la Sesión pasada denuncié la situación irregular de la colocación de un toldo, en la Sesión del día de hoy veremos en el expediente referido a mi denuncia la prontitud con que se resolvió el tema. Felicitaciones al equipo. **Alcalde:** 1) La Terminal cuenta con un servicio de seguridad que está bajo la normativa, en cuanto a los cuidacoches, en el caso que pudieran contar con antecedentes, si hay un grupo de vecinos que los apoye, se podrían dejar trabajar. 2) El jueves a las nueve de la mañana viene el Sr. Jesús Bentancur, 3) El punto verde de La Cascada se va a eliminar, se está estudiando a donde se va a trasladar, 4) Brinda informe de los porcentajes de turistas que visitan nuestra zona. **Concejo Abreviado:** 1) Se presentó la Sra. Miriam Bueno quién expresó las diferentes problemáticas de la Terminal de Ómnibus. 2) Se recibió al Sr. Gustavo Corrales quién informó sobre su

experiencia en Intercambios Juveniles en Bolivia. 3) La Sra. Karina Vicente se presentó por un carro de comidas para el Piriamic, 4) Se recibió al Sr. Gustavo Romero, lo primero que se le dijo fue que debía cumplir con el baño químico, que nosotros habíamos cumplido con la palabra que después seguiríamos hablando. 5) Se recibió a Miguel Caraballo que pretende realizar obras plásticas con elementos del mar, 6) Se recibió a Andrea Cerdeña quién va a presentar un proyecto "Sobre Ruedas". **Se comienza con el tratamiento de los expedientes. Eexp 2016-88-01-16184. Chapas (8) aprox. Puestitos de los pescadores.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Por Mesa de Entrada citar al Concejo de Pesca de Piriápolis para el día 24-11 hora 10:00, reunión con Concejo. Notificar. **Eexp 2016-88-01-16050. Ayuda con aros para pozo negro.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Se aprueba la compra de tres aros y tapa para cumplir con las necesidades requeridas. Notificar al gestionante que la colocación corre por su cuenta, realizar reserva presupuestal y orden de compra. **Eexp 2016-88-01-15940. Observación de gasto CONVI S.A.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Estando en proceso un llamado a licitación se reitera el gasto. Por Mesa de Entrada dictar resolución. **Eexp 2016-88-01-16106. Liberar fondos para contratación de informantes turísticos para la temporada 2016/2017.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Con el visto bueno del Concejo pase al Director de Turismo para liberar los fondos solicitados. **Eexp 2016-88-01-16231. Apoyo para realización de carrera 5K o 10K en noviembre.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** 1) Se autoriza el evento, 2) el Municipio aporta las medallas hasta un monto de \$ 10.000 (pesos uruguayos diez mil), 3) pase a Sector Hacienda para realizar la compra coordinando con Prof. Huelmo. **Eexp 2015-88-01-15386. Llamado a precios N° 19/2015. Servicio de monitoreo, respuesta móvil y mantenimiento de alarmas en dependencias del Municipio.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** 1) Se aprueba la recontractación por un año más, 2) solicitar conformidad a la empresa, 3) realizar reserva y resolución. **Eexp 2016-88-01-15608. COVI Soñada solicita espacio para venta en Piriamic 2016.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** 1) Se autoriza el predio ferial, 2) debe de contar con: carne de salud, carne de manipulación de alimentos y cumplir con la normativa vigente, 3) no se permite venta de bebidas alcohólicas, 4) por Sector Higiene de Cuerpo Inspectivo coordinar uso de espacio. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-16575. Acro-yoga (Actividad artística en Rambla de Piriápolis).** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar día y hora para Concejo Abreviado. Notificar al gestionante. Hecho vuelta. **Eexp 2016-88-01-00922. Ruidos molestos causados por ensayos de candombe.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** De la reunión mantenida con la Comisión de Playa Verde, a la cuál se le entregó la normativa al respecto, quedando comprometidos de aunar esfuerzos para no perjudicar a los vecinos, notificar a los gestionantes de lo realizado por el Concejo. **Eexp 2016-88-01-16436. Árbol de ornato público cayó sobre vivienda ocasionando daños padrón en 54-00505-33.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Pase al Sr. Capataz Lima para que informe. **Eexp 2016-88-01-11985. Apoyo para realizar evento en Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada para agendar día y hora con Concejo Abreviado. Notificar al gestionante, hecho vuelta. **Eexp 2016-88-01-02250. Incumplimiento de protección contra incendios en Boite y Pub Playa Hermosa.** Por unanimidad 4

votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** 1) A nuestro entender debe existir un lanzamiento judicial del mismo, al estar habitado, 2) el Municipio no puede inhabilitar un comercio cuya tasa de habilitación fue abonada en otra repartición de la Intendencia Departamental y de la cuál no existen objeciones desde el punto de vista bromatológico; solicitamos se nos informe con que autorización fue aceptado el pago, 3) de acuerdo a las actuaciones presedentes se tome en cuenta la documentación presentada, 4) en la actuación N° 3 el Dr. Fernández Chavez se refiere a que no es procedente que la Intendencia o el Municipio habiliten el local. 5) Visto la documentación anexada el Municipio solicita se tomen las acciones legales para proceder. Urgiéndose. 6) Pase a Asesoría Jurídica para su consideración. **Eexp 2016-88-01-16694. Apoyo para evento a realizarse el 26-11-2016 en Casa de la Cultura.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** 1) Se apoya el evento y se aprueba el gasto de un lunch para 80 personas, hasta un monto de \$ 10.000 2) pase al Director Administrativo para corroborar disponibilidad financiera, 3) por Sector Hacienda realizar reserva y orden de compra. 4) Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-11830. Propuesta de trabajo técnico profesional.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Habiéndose firmado el contrato de arrendamiento, se queda a la espera de los informes a presentar por parte del Arq. José Luis Real. Manténgase pendiente. **Eexp 2016-88-01-16667. Espacio en Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar día y hora para Concejo Abreviado. Notificar al gestionante. Hecho vuelta. **Eexp 2016-88-01-16719. Espectáculo de humor y malabares en Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar día y hora para Concejo Abreviado. Notificar al gestionante. Hecho vuelta. **Eexp 2016-88-01-16701. Servicio de cabina de fotos en Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar día y hora para Concejo Abreviado. Notificar al gestionante. Hecho vuelta. **Eexp 2016-88-01-16629. Espacio en predio de Castillo de Piria.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Por Mesa de Entrada notificar al gestionante que el Concejo lo recibirá el día 24-11 a la hora 10:00. Hecho vuelta. **Formulario de Higiene N° 11840.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Con el visto bueno del Concejo, se aprueba en forma precaria y revocable. **Eexp 2015-88-01-15839. Licitación Abreviada N° 02/2016. Contratación de Servicio de limpieza y barrido en jurisdicción del Municipio de Piriápolis.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Mantener pendiente. **Eexp 2016-88-01-16778. Lugar físico para emprendimiento “Sobre Ruedas” y declaración de Interés Municipal.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Se aprueba el espacio físico solicitado y declaración de Interés Municipal, realizar resolución y notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-16851. Notificación realizada a comercio Heladería “El Faro”.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** No se permite la colocación de ningún tipo de toldos horizontales en la Rambla por no cumplir con la ordenanza vigente. Pase a Cuerpo Inspectivo para notificar de su retiro inmediato. Se solicita pronta resolución. **Eexp 2016-88-01-16844. Reparación de desagües de pluviales.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** 1) Urgiéndose la terminación de los trabajos que se están desarrollando en dicho padrón, se aprueba el presupuesto presentado por la Cooperativa 23 de Noviembre, con el objeto de completar los trabajos de referencia, con un costo total de \$ 148.600 (pesos uruguayos ciento cuarenta y ocho mil seiscientos) 2) realizar reserva presupuestal y

notificar a la Cooperativa 23 de Noviembre para que empiecen los trabajos lo antes posible, 3) dese conocimiento al Capataz Carlos Lima. 4) solicitamos pronta resolución. **Amplificación Cierre de cursos de Coro en Casa de la Cultura.** Se solicitó presupuesto a las Empresas W. Sound, Arco Electrónica y Audio Vázquez, se recibió sólo un sobre de cotización. La Empresa Arco electrónica de José Arredondo cotizó los servicios solicitados en la suma de \$ 2.800 (pesos uruguayos dos mil ochocientos). Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Se aprueba el presupuesto de la Empresa Arco Electrónica por un monto de \$ 2.800 (pesos uruguayos dos mil ochocientos). Pase a Sector Hacienda para realizar Reserva y Orden de Compra. Por Mesa de Entrada notifíquese. **Colocación de 28 carteles de señalización vial y complementos.** Se recibieron dos sobres de cotización. 1) La Empresa Monerden S.A. cotizó los servicios solicitados en la suma de \$ 280.000 más IVA (pesos uruguayos doscientos ochenta mil ). 2) La Empresa Lufranmell cotizó los servicios solicitados en la suma de \$ 98.000 IVA incluido (pesos uruguayos noventa y ocho mil), como trabajo adicional la empresa se compromete al reacondicionamiento, ajuste o recuperación de algún cartel que necesite ser ajustado. Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo) **Deciden:** Se aprueba el presupuesto de la Empresa Lufranmell por un monto de \$ 98.000 IVA incñuído (pesos uruguayos noventa y ocho mil). Pase a Sector Hacienda para realizar Reserva y Orden de Compra. Por Mesa de Entrada notifíquese. **Llamado a médico veterinario para ECFA.** Por unanimidad 4 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Zabalo ) **Deciden:** 1) Habiéndose avenido el Dr. Matías Loureiro a cumplir funciones en ECFA por el mismo precio de lo presentado por el Dr. Arellano de \$ 2.940 IVA incluido (pesos uruguayos dos mil novecientos cuarenta) semanales, más atenciones de urgencia , 2) estando de acuerdo la Directora Brenda Bon y la anuencia del Concejo, 3) se decide el pago de los meses de octubre, noviembre y los meses subsiguientes hasta el término de un año. 4) pase a Sector Hacienda para realizar reserva y orden de compra. 5) notifíquese. **Orden de Servicio Nº 003. Almacenes Piriápolis.** Compra de materiales que serán utilizados en el armado del Piriamusic y reutilizados por Capatacía. **Orden de Servicio Nº 004. Director Administrativo Luis González.** Realizar estudio de la propuesta presentada por GAMMA relacionada con Exp 2015-88-01-07576, que se anexó al Exp 2015-88-01-15386. Siendo la hora 14:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González  
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi  
Alcalde